MAYOR (R) sindicado como autor del crimen de T. Jiménez recibió plata de agentes CNI y DINE

## Los dineros de Herrera Jiménez

Héctor Cruzatt **SANTIAGO** 

Una nueva hebra que podría llevar a la conclusión que el crimen de Tucapel Jiménez fue realizado por encargo está investigando el ministro en visita Sergio Muñoz. desde hace aproximadamente dos meses.

El magistrado, junto a una perito del Departamento Quinto de Investigaciones, indaga sobre las cuentas' corrientes de Carlos Herrera Jiménez -uno de los acusados como autor material del homicidio- v de su ex esposa Julia Alarcón Sommers.

Las investigaciones de Muñoz comenzaron cuando detectó que los bienes que poseía Herrera Jiménez no se encontraban suficientemente justificados con los ingresos percibidos por éste como ex oficial de Ejército. Ante esta situación Muñoz indagó en las cuentas corrientes del mayor en retiro detectando que en los años posteriores al homicidio de Tucapel Jiménez éste habría percibido fuertes sumas de dinero de origen desconocido.

Sergio Muñoz detectó que tras el crimen del dirigente sindical, al mayor (R) le fueron depositadas fuertes sumas de dinero, que provendrían de algunos miembros de alto rango de las ahora disueltas CNI y DINE, hoy procesados. Juez maneja dos hipótesis.

Las mismas entregas se habrían realizado de manera indirecta, a través de las cuentas corrientes de Julia Alarcón Sommers, donde también constarían varios depósitos.

Luego de detectar la irregularidad el ministro Muñoz se abocó a indagar el origen de los dineros detectando que algunos de los cheques depositados en las dos



ocurrido en febrero de 1982. Que Herrera Jiménez fue contratado como "asesino a sueldo" o que se pagó por su silencio.

cuentas provenían a su vez de cuentas corrientes de algunos miembros de las ahora disueltas Central Nacional de Informaciones (CNI) y la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), hoy procesados por el crimen.

Ante este nuevo escenario el ministro en visita manejaría dos hipótesis para explicar los pagos: la primera apuntaría a que Herrera Jiménez fue contratado como "asesino a sueldo" para matar a Tucapel Jimé-

nez, por el grupo de agentes que ideó el "Plan Delta". La segunda posibilidad apuntaría a que el mismo grupo pagó al mayor en retiro para que guardara silencio, garantizando además protección legal para el ex agente de Estado.

La última idea se encontraría avalada por una serie de cartas que Herrera Jiménez envió a los generales de la cúpula de la disuelta CNI, en las que el agente les "recordaría" que se le garantizó un pago por mantener silencio, además de ser sacado del país en caso de ser citado a declarar por la justicia.

Dos hipótesis

maneia el iuez

que investiga el

asesinato de

Tucapel

Jiménez.

Cabe señalar que Herrera Jiménez abandonó Chile clandestinamente en 1991, ayudado por miembros del DINE v la CNI, operación en la que participó el mayor (R) Arturo Silva Valdés, procesado como encubridor. siendo detenido posteriormente en Argentina y deportado a nuestro país.

8 9 10

VERIFICA 671752

16 18

12